Condenan a mujer a 541 días de cárcel por intentar traspasar 4 gramos de marihuana a familiares presos

El Ciudadano \cdot 5 de octubre de 2016





El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Iquique condenó este lunes 3 de octubre a Nataly Robles Gutiérrez a la **pena efectiva de 541 días de presidio**, en calidad de **autora del delito de tráfico ilícito de pequeñas cantidades de sustancias o drogas estupefacientes o sicotrópicas**, hecho ocurrido en la cárcel de esa ciudad, en junio de 2015.

En fallo unánime, el tribunal impuso, además, a Robles Gutiérrez el **pago de una multa de una unidad UTM (\$46.000)** y la accesoria de suspensión de cargo u oficio público durante el tiempo de la condena.

El fallo detalla que aproximadamente a las 16:00 horas del 14 de junio de 2015, personal de Gendarmería que fiscalizaba el ingreso de visitas en el CIP- CRC Iquique y tras la revisión respectiva, «sorprendió a Nataly del Carmen Robles Gutiérrez, transportando ocultos, adosados a las plantas de uno de sus pies, un envoltorio de nylon contenedor de una **sustancia de origen vegetal que resultó ser marihuana, con un peso de 3 gramos 900 miligramos**, que

intentaba introducir al establecimiento para ${\bf su}$	transferencia a terceros	familiares internos
en aquel lugar».		

Fuente: pjud.cl

Fuente: El Ciudadano